GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1.360.17.17-4160 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA
PERIODO DEL 20 AL 31 ENERO DE 2025

INFITULUA E.I.C.E.
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá

CALI, 31 DE ENERO 2025

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6
3. SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 7
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
3.1.1. ACTA DE OBRA N°1 DEL 25 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2023 10
3.1.2. ACTA DE OBRA No.2 DEL 1 AL 31 DE MAYO 2023 11
3.1.3. ACTA DE OBRA No.3 DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2023 12
3.1.4. ACTA DE OBRA No.4 DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023 13
3.1.5. ACTA DE OBRA No.5 DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2023 14
3.1.6. ACTA DE OBRA No.6 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 15
3.1.7. ACTA DE OBRA No.7 DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2023 16
3.1.8. ACTA DE OBRA No.8 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024 17
3.1.9. ACTA DE OBRA No.9 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024 18
3.1.10. ACTA DE OBRA No.10 DEL 1 AL 30 DE MAYO 2024 19
3.1.11. ACTA DE OBRA No.11 DEL 1 AL 16 DE OCTUBRE 2024 20
3.1.12. ACTA DE OBRA No.12 DEL 1 AL 25 DE NOVIEMBRE 2024 21
3.2. ADICIÓN PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE OBRA. 22
3.3. ADICIÓN DE RECURSOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
3.4. ESTADO DEL CONTRATO CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN 22
3.5. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 23
3.5.1. Anticipo amortizado 25
3.6. SEGUIMIENTO AL CONTRATO 25
3.7. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – FRENTE 1 MUNICIPIO DE TULUA. 28
3.8. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F2 – MUNICIPIO DE FLORIDA EN EL RIO LAS CAÑAS. 29
3.9. ACTIVIDADES TECNICASREALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F3 – MUNICIPIO DE PALMIRA 29
3.10. ACTIVIDADES TECNICASREALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F4 – MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y RESTREPO. 30
3.10.1. Supervisión de construcción de muros punto crítico 1. 30
3.10.2. Supervisión de excavaciones critico 2 31
3.10.3. supervisión de excavaciones punto crítico 3. 32
3.11. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F5 – MUNICIPIO DE GUACARÍ 32
3.12. ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F6 –MUNICIPIO DE GUACARÍ 33
3.13. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE 33
LA INTERVENTORÍA – F7 –MUNICIPIO DE GINEBRA. 33
3.13.1. Finalización de obras de construcción calle 5 entre carreras 5bn y 6an. 33
3.13.2. Finalización de obras de construcción carrera 6n entre calles 5 y 7. 34
3.14. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA 35
3.15. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 35
4. REPORTE DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES. 35
4.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 1 36

4.1.1. Actividades ambientales frente 1 36
4.1.2. Actividades sociales frente 1 36
4.1.3. Actividades sst frente 1 36
4.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 2 37
4.2.1. Actividades ambientales frente 2 37
4.2.2. Actividades sociales frente 2 37
4.2.3. Actividades sst frente 2 37
4.3. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 3 38
4.3.1. Actividades ambientales frente 3 38
4.3.2. Actividades sociales frente 3 38
4.3.3. Actividades sst frente 3 38
4.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 4 38
4.4.1. Actividades ambientales frente 4 38
4.4.2. Actividades sst frente 4 39
4.4.3. Actividades sociales frente 4 39
4.5. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 5 39
4.6. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 6 40
4.7. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 7 40
4.7.1. Actividades ambientales frente 7 40
4.7.2. Actividades sociales frente 7 40
4.7.3. Actividades sst frente 7 41
5. MAQUINARIA Y EQUIPOS. 41
6. CONCLUSIONES 42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades del Contrato de interventoría 6
Tabla 2 Generalidades del Contrato de Obra 8
Tabla 3 Acta de costos No.1 10
Tabla 4 Acta de obra No. 2 11
Tabla 5 Acta de obra No. 3 12
Tabla 6 Acta de obra No. 4 13
Tabla 7 Acta de obra No. 5 14
Tabla 8 Acta de obra No. 6 15
Tabla 9 Acta de obra No. 7 16
Tabla 10 Acta de obra No. 8 17
Tabla 11 Acta de obra No. 9 18
Tabla 12 Acta de obra No. 10 19
Tabla 13 Acta de obra No. 11 20
Tabla 14 Acta de obra No. 12 21
Tabla 15 Resumen del Balance 22
Tabla 16. Estado del Contrato 23
Tabla 17. Valor del anticipo 23
Tabla 18. Plan de Inversión de Anticipo del Contrato de Obra 23
Tabla 19 Desembolsos del Anticipo 24
Tabla 20 Amortización del Anticipo 25
Tabla 21 Correspondencia 35
Tabla 22 Actas 35

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen 1 Remplazo de rejillas-Frente 1. 29
Imagen 2 Estado del frente 2. 29
Imagen 3 Estado actual del frente 3. 30
Imagen 4 Construcción del muro punto crítico 1. 31
Imagen 5 Estado del punto crítico 2-Frente 4. 31
Imagen 6 Estado del punto crítico 3-Frente 4. 32
Imagen 7 obras terminadas-Frente 5 32
Imagen 8 obras terminadas-Frente 6 33
Imagen 9 Calle 5 entre carreras 5bn y 6an 34
Imagen 10 Vía terminada calle 14-Frente 7. 34

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de enero de 2025, estuvo en vigor la Orden de Suspensión 2 del Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655, que dispuso la paralización de las actividades entre el 27 de diciembre de 2024 y el 19 de enero de 2025. Las labores correspondientes se reanudaron el 20 de enero de 2025.

Una vez reactivado el contrato, se continuó con el cumplimiento del objetivo primordial de llevar a cabo la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica del proyecto, con el fin de asegurar la adecuada ejecución de las obras. Asimismo, se elaboró un informe detallado para la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, con el propósito de proporcionar una actualización sobre el estado del proyecto y resaltar las acciones más significativas ocurridas entre el 20 y el 31 de enero de 2025.

Durante este periodo, el Instituto de Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.I., como entidad encargada de la interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1.310.02-59.8-0655, elaboró el presente informe, el cual precisa y actualiza el progreso de cada uno de los frentes de trabajo, sustentándose en el seguimiento exhaustivo de las actividades constructivas y generales del proyecto.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el marco de la ejecución de las labores de interventoría, el proyecto fue inicialmente asignado al Consorcio Interval 2023. No obstante, debido a la terminación de las funciones de esta entidad, el 22 de diciembre de 2023, la Gobernación del Valle emitió la Suspensión No. 1 del contrato. Posteriormente, la Gobernación adjudicó la interventoría al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.I. (INFITULUA), quien asumió el rol de interventor a partir del 4 de abril de 2024, encargándose de la supervisión del Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655.

Con el fin de realizar la vigilancia integral del contrato, que abarca aspectos administrativos, financieros, contables, técnicos, ambientales, sociales y jurídicos, la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Valle del Cauca adjudicó el contrato de interventoría a INFITULUA, identificado con el NIT 900.061.680-4 y representado legalmente por el señor Julián Andrés Restrepo Taborda (C.C. No. 1.116.259.555 de Tuluá).

Las partes formalizaron el Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana y rural del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de promover el fortalecimiento económico, social y turístico. El monto inicial del contrato fue de $843.934.605.

El 4 de octubre de 2024, el área de Infraestructuras de la Gobernación del Valle aprobó el Otrosí No. 1 al Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, el cual establece una prórroga en el plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2024. Asimismo, se adicionan $417.456.510 al monto original del contrato, lo que lleva el valor total a $1.261.391.115.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

El 9 de diciembre del 2024, se suscribió el Otrosí No.2 por medio del cual se prorroga el plazo hasta 31 de diciembre del 2024, y se adicionan recursos por valor $ 99.743.568.

El 27 de diciembre del 2024, se suspendió el contrato interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, desde el veintisiete (27) de diciembre del 2024 hasta el 19 de diciembre de enero del 2025.

El 20 de enero del 2025, se reinició la ejecución la ejecución del Contrato interadministrativo No. 1.360.17.17-4160.

Por medio del oficio del 19 enero de 2025, la interventoría solicito la adición presupuestal por valor de $492.162.200 y prórroga del contrato No. 1.360.17.17-4160 hasta el 10 de junio del 2025.

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 1 Generalidades del Contrato de interventoría

Contrato de Interventoría	1.360.17.17-4160
Contratista	Instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Tuluá E.I.C.I
NIT	900.061.680-4
Representante Legal	Julian Andres Restrepo Taborda
Cédula de Ciudadanía R.L.	1.116.259.555 de Tuluá.
Entidad Contratante	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA -SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO
Fecha suscripción del contrato	15 marzo de 2024
Plazo Inicial	6 meses
Fecha de terminación inicial	4 de octubre de 2024
Valor Inicial en letras	Ochocientos cuarenta y tres millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos cinco pesos m/cte.
Valor Inicial	$843.934.605 M/CTE
Orden de Inicio del contrato	4 de abril de 2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	No. 3500009482 17/01/2024 Valor: $1.730.000.000 COP de los cuales solo $843.934.605 son para atender el contrato interadministrativo de interventoría.
Otrosí No.1 prorroga	Hasta el 15 de diciembre 2024
Monto Adicionado	$417.456.510 M/CTE
Otrosí No.2 prorroga	Hasta el 31 de diciembre 2024

Monto Adicionado	$99.743.568 M/CTE
Otrosí No.3 prorroga	Hasta el 10 de junio 2025
Monto Adicionado	$492.160.200 M/CTE
Fecha de terminación actualizada	10 de junio 2025
Monto Adicionado	$1.853.294.883 M/CTE

3. SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

Mediante la Resolución No. 1.310.02-59.80705 del 11 de noviembre de 2022, se dispuso la apertura de la Licitación Pública No. LP-SI-004-2022 con el objetivo de contratar las obras de mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana y rural del Departamento del Valle del Cauca, orientadas al fortalecimiento económico, social y turístico de la región. En virtud de la Resolución No. 1.310.02-59.8-0911 del 15 de diciembre de 2022, la entidad adjudicó el contrato al Consorcio Valluno 2023. El 26 de diciembre de 2022, el Sr. Frank Alexander Ramírez Ordóñez, en su calidad de secretario de Infraestructura, formalizó la firma del Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655 con el Consorcio Valluno 2023, y el 25 de enero de 2023 se suscribió el acta de inicio del proyecto.

En términos generales, el proyecto contempla la ejecución de obras distribuidas en siete frentes de trabajo, ubicados en los siguientes municipios: Frente 1 (municipio de Tuluá), Frente 2 (municipio de Florida), Frente 3 (municipio de Palmira), Frente 4 (municipios de La Cumbre y Restrepo), Frente 5 (municipio de Guacarí), Frente 6 (municipio de Guacarí) y Frente 7 (municipio de Ginebra). Para la ejecución de estas obras, la Gobernación del Valle del Cauca asignó un presupuesto de $28.611.617.941 (veintiocho mil seiscientos once millones seiscientos diecisiete mil novecientos cuarenta y un pesos), monto que ha sido invertido durante el desarrollo del proyecto.

El 3 de octubre de 2024, el área de Infraestructuras de la Gobernación del Valle aprobó el Otrosí No. 4 al Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655, el cual establece una prórroga de hasta el 15 de diciembre 2024. Asimismo, se dispuso una adición de $13.733.062.805 al monto original del contrato, lo que eleva el valor total del contrato a $42.344.680.746 (cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta mil setecientos cuarenta y seis pesos).

El 9 de diciembre del 2024 se suscribió el Otrosi No. 5 por medio del cual se adiciona adición recursos al Contrato de Obra No. 1.310.02-59-8-0655, por un valor total de TRES MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($3.100.000.000), desglosado de la siguiente forma: OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($834.984.226), correspondientes a ítems no previstos, y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($2.265.015.774), relacionados con el cálculo de indexación mediante ICOCIV para el período de agosto a diciembre de 2024

El 27 de diciembre de 2024, se suscribió el Suspensión No. 2 a la ejecución del contrato de obra No. 1.310.02-59-8-0655 a partir del 27 de diciembre de 2024 hasta el 19 de enero de 2025.

El 20 de enero de 2025 se suscribió el acta de reinicio No. 02 del contrato de obra No. 1.310.02-59-8-0655.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Generalidades del Contrato de Obra

Licitación Pública	LP-SI-004-2022
Resolución de adjudicación	1310.02-59.8-0911 del 15 de diciembre de 2022
Contrato de obra	1.310.02-59.8-0655
Contratista	CONSORCIO VALLUNO 2023
NIT	901.664.790-8
Representante Legal	Adolfo León Hincapié Torres
Cédula de Ciudadanía R.L.	94.394.632 de Tuluá
Dirección	AV CR 9 # 113 - 52 oficina 906 Bogotá D.C.
Número de teléfono	6016559899
Integrantes	Ingeniería volquetas y construcciones S.A.S. NIT: 900.316.090-5 Porcentaje de participación: 60% Inversiones Hindel S.A.S. NIT: 901.033.708-6 Porcentaje de participación: 30% SNG ingeniería S.A.S. NIT: 901.291.879-2 Porcentaje de participación: 10%
Entidad Contratante	Gobernación Valle Del Cauca -Secretaría De Infraestructura
Objeto del contrato	“MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO”.
Fecha de suscripción del contrato	26 de diciembre de 2022
Orden de inicio del contrato de obra.	25 de enero de 2023
Plazo Inicial de ejecución del contrato de obra,	12 meses
Fecha de terminación inicial del contrato de obra.	25 de enero de 2024
Valor Inicial del contrato de obra.	$28.611.617.941 M/CTE
Primera entidad interventora del contrato	Consorcio intervial 2023

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

Contrato de interventoría 1	1.310.02-59.1-0657
Valor del contrato de interventoría 1	$2.260.149.150
Valor actualizado en letras	Veintiocho mil seiscientos once millones seiscientos diecisiete mil novecientos cuarenta y un pesos m/cte.
Otrosi No.1	Suscrito el 28 de febrero de 2023
Otrosi No.2	Suscrito el 28 de septiembre 2023
Otrosi No.3	Suscrito el 1 de abril 2024
Suspensión No.1	Desde 22 de diciembre de 2023
Reinicio del contrato	4 de abril de 2024
Fecha de finalización	4 de octubre de 2024
Contrato de interventoría 2	1.360.17.17-4160
Valor del contrato de interventoría 2	$843.934.605
segunda entidad interventora del contrato	El instituto de financiamiento promoción y desarrollo de Tuluá
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Condiciones iniciales.	CDP No. 6400000867 del 28 de octubre del 2024, por un Valor: $5.722.323.588 M/CTE, el valor restante ($ 22.889.294.353) estarán asignados a la autorización para vigencias futuras, aprobadas por la Asamblea Departamental Ordenanza No. 597 del 7 de octubre de del 20222
Otrosi No.4	Suscrito el 04 de octubre 2024.
Monto Adicionado	$13.733.062.805 M/CTE.
Fecha de terminación actualizada según Otrosi No.4	15 de diciembre 2024
Otrosi No.5	Suscrito el 09 de diciembre 2024.
Monto Adicionado	$3.100.000.000
Fecha de terminación actualizada según Otrosi No.5	31 de diciembre 2024
Otrosi No.6	Suscrito el 23 de enero 2025.
Fecha de terminación actualizada según Otrosi No.6	10 de mayo 2025

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.1. ACTA DE OBRA N°1 DEL 25 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.1 entregada el 2 de junio del 2023. Por un valor de $ 907.155.739 equivalente al 3,17%.

Tabla 3 Acta de costos No.1

FRENTE	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 1	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 649.482.197	$ 649.482.197
2	Actualización Del Proyecto Rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Río Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 168.792.400	$ 168.792.400
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 73.380.622	$ 73.380.622
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 15.500.520	$ 15.500.520
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ -	$ -
	ADMINISTRACIÓN	**$ 6.562.746.000**	**$ 196.908.651**	**$ 196.908.651**
	IMPREVISTOS	**$ 270.575.132**	**$ 6.210.120**	**$ 6.210.120**
	UTILIDAD	**$ 775.248.252**	**$ 18.630.363**	**$ 18.630.363**
	TOTAL	**$ 28.611.617.941**	**$ 907.155.739**	**$ 907.155.739**
	% EJECUCIÓN		**3,17%**	**3,17%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.2. ACTA DE OBRA No.2 DEL 1 AL 31 DE MAYO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.2 entregada el 23 de junio del 2023. Por un valor de $ 1.996.566.947 equivalente al 6,98%.

Tabla 4 Acta de obra No. 2

FRENTE	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 2	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 546.214.051	$ 1.195.696.248
2	Actualización Del Proyecto Rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Río Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 1.198.018.800	$ 1.366.811.200
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 176.897.889	$ 250.278.511
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 75.436.207	$ 90.936.727
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ -	$ -
	ADMINISTRACIÓN	**$ 6.562.746.000**	**$ 449.436.560**	**$ 646.345.211**
	IMPREVISTOS	**$ 270.575.132**	**$ 14.445.188**	**$ 20.655.308**
	UTILIDAD	**$ 775.248.252**	**$ 43.335.565**	**$ 61.965.928**
	TOTAL	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.996.566.947**	**$ 2.903.722.686**
	% EJECUCIÓN		**6,98%**	**10,15%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.3. ACTA DE OBRA No.3 DEL 1 AL 30 DE JUNIO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.3 entregada el 18 de julio del 2023. Por un valor de $ 2.032.670.931 equivalente al 7,10%.

Tabla 5 Acta de obra No. 3

FRENTE	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 3	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, MunicipioDe Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 623.160.121	$ 1.818.856.369
2	Actualización Del Proyecto Rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En ElCorregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$	$
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento DelValle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 1.109.058.300	$ 2.475.869.500
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios DeLa Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio DeGuacarí	$ 3.154.702.969	$ 186.902.235	$ 437.180.861
6	Mejoramiento Y RehabilitaciónDe La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 86.760.960	$ 177.697.687
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle DelCauca	$ 2.255.012.403	$ 26.789.200	$ 26.789.200
	Administración	$ 6.562.746.000	$ 479.098.281	$ 1.152.517.187
	Imprevistos	$ 270.575.132	$ 19.962.134	$ 47.932.167
	Utilidad	$ 775.248.252	$ 58.596.685	$ 140.877.464
	Total	$ 28.611.617.941	$ 2.032.670.931	$ 4.936.393.617
	% Ejecución		7,10%	17,25%

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.4. ACTA DE OBRA No.4 DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.4 entregada el 30 de agosto del 2023. Por un valor de 1.575.622.649 equivalente al 5,51%.

Tabla 6 Acta de obra No. 4

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 4	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 293.733.069	$ 2.112.589.438
2	Actualizacion Del Proyecto Rehabilitacion Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 828.322.101	$ 3.304.191.601
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 244.251.571	$ 681.432.432
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 100.074.190	$ 277.771.877
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 109.241.718	$ 136.030.918
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 359.111.546**	**$ 1.470.350.280**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 11.518.081**	**$ 47.088.217**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 34.196.319**	**$ 140.808.958**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.575.622.649**	**$ 6.512.016.266**
	% Ejecución		**5,51%**	**22,76%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.5. ACTA DE OBRA No.5 DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.5 entregada el 5 de septiembre del 2023. Por un valor de 4.900.686.340 equivalente al 17.13%.

Tabla 7 Acta de obra No. 5

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 5	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.053.207.743	$ 3.165.797.181
2	Actualizacion Del Proyecto Rehabilitacion Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 2.476.822.892	$ 5.781.014.493
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 925.387.527	$ 1.606.819.959
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 342.608.157	$ 620.380.034
7	Mejoramiento Y Obras Co|mplementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 102.660.021	$ 238.690.939
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 1.210.623.022**	**$ 2.680.973.301**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 38.894.933**	**$ 85.983.150**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 116.310.128**	**$ 257.119.087**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 4.900.686.340**	**$ 11.412.702.606**
	% Ejecución		**17.13%**	**39.89%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.6. ACTA DE OBRA No.6 DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.6 entregada el 5 de octubre del 2023. Por un valor de 3.273.474.625 equivalente al 11.44%.

Tabla 8 Acta de obra No. 6

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 6	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucia - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tulua, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.088.387.661	$ 3.862.440.213
2	Actualizacion Del Proyecto Rehabilitacion Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 1.800.356.760	$ 6.892.518.361
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 312.135.786	$ 1.640.611.535
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 15.101.608	$ 460.979.004
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 57.492.810	$ 237.643.729
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 759.211.430**	**$ 3.041.962.184**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 24.177.625**	**$ 97.243.432**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 72.323.048**	**$ 290.644.006**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 3.273.474.625**	**$ 13.154.192.842**
	% Ejecución		**11.44%**	**45.98%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.7. ACTA DE OBRA No.7 DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2023

A continuación, se presenta el acta de obra No.7 entregada el 5 de noviembre del 2023. Por Un valor de 1.260.108.023 equivalente al 4.40%.

Tabla 9 Acta de obra No. 7

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 7	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 948.478.641	$ 4.810.918.854
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 105.965.319	$ 6.998.483.680
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 111.444.032	$ 1.752.055.567
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960		$ 460.979.004
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 94.220.031	$ 391.863.760
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 296.103.534**	**$ 3.338.065.718**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 9.234.215**	**$ 106.477.647**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 27.361.533**	**$ 318.005.538**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.260.108.023**	**$ 14.414.300.865**
	% Ejecución		**4.40%**	**50.38%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.8. ACTA DE OBRA No.8 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.8 entregada el 1 de mayo del 2024. Por un valor 5.141.020.065 equivalente al 17.97%.

Tabla 10 Acta de obra No. 8

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 8	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.993.627.945	$ 6.804.546.799
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 3.147.392.120	$ 10.145.875.800
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969		$ 1.752.055.567
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960		$ 460.979.004
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$	$ 391.863.760
	Administración	**$ 6.562.746.000**	**$ 1.786.836.977**	**$ 5.124.902.695**
	Imprevistos	**$ 270.575.132**	**$ 56.994.892**	**$ 163.472.539**
	Utilidad	**$ 775.248.252**	**$ 168.207.190**	**$ 486.212.729**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 5.141.020.065**	**$ 19.555.320.930**
	% Ejecución		**17.97%**	**68.35%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.9. ACTA DE OBRA No.9 DEL 5 AL 30 DE ABRIL 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.9 entregada el 1 de mayo del 2024. Por un valor 6.451.855.766 equivalente al 22.55%.

Tabla 11 Acta de obra No. 9

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 9	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá, Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 2.819.444.727	$ 9.623.991.526
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$586.560.519	$10.732.436.319
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$1.445.440.134	$3.197.495.701
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$775.628.641	$1.236.607.645
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$824.781.745	$1.216.645.505
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 1.405.255.590**	**$ 6.530.158.285**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 44.500.152**	**$ 207.972.691**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 130.722.969**	**$616.935.697**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 6.451.855.766**	**$26.007.176.696**
	% Ejecución		**22.55%**	**90.90%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.10. ACTA DE OBRA No.10 DEL 1 AL 30 DE MAYO 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.10 entregada el 30 de mayo del 2024. Por un valor 1.337.957.012 equivalente al 4.68%.

Tabla 12 Acta de obra No. 10

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	EJECUTADO ACTA 10	ACUMULADO
	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 1.058.030.728	$ 10.682.022.254
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ -	$10.732.436.319
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La Cumbre Y Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El Municipio De Guacarí	$ 3.154.702.969	$ -	$3.197.495.701
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial Urbana Y Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 41.466.034	$1.278.073.679
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 238.460.250	$1.455.105.755
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 258.900.413**	**$ 6.789.058.698**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 8.103.049**	**$ 216.075.740**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 23.665.658**	**$ 640.601.356**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 1.337.957.012**	**$ 27.345.133.708**
	% Ejecución		**4.68%**	**95.57%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.11. ACTA DE OBRA No.11 DEL 1 AL 16 DE OCTUBRE 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.11 entregada por el contratista con la comunicación CV2023-INT-111del 16 de octubre del 2024, el proyecto actualmente cuenta con la adición presupuestal aprobada con el Otrosi 4, el acta 11 realiza el cobro de $6.826.486.741,31.

Tabla 13 Acta de obra No. 11

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	MODIFICARIO 2	EJECUTADO ACTA 11	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 16.450.286.914	$ 1.981.539.292,4	$ 12.435.557.204
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ 1.503.248.305	$ -	$ -
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 11.807.163.770	$ 1.631.864.549	$ 12.325.115.214
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La CumbreY Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ 1.262.692.021	$ -	$ -
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El MunicipioDe Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 3.793.778.348	$ 582.507.677	$ 3.779.834.814
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial UrbanaY Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 2.054.913.188	$ 735.479.914	$ 2.013.553.336
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 2.344.683.037	$ 226.590.420	$ 1.681.727.545
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 9.446.374.191,5**	**$ 1.123.521.122**	**$ 7.225.375.763**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 286.253.763,3**	**$ 27.909.553**	**$ 165.400.677**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 927.255.782,7**	**$ 72.239.927**	**$ 407.983.319**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 39.216.765.583,2**	**$ 5.157.981.853**	**$ 32.235.788.114**
	% Ejecución		**69.73%**	**13.15%**	**82.20%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.1.12. ACTA DE OBRA No.12 DEL 1 AL 25 DE NOVIEMBRE 2024

A continuación, se presenta el acta de obra No.12 entregada por el contratista con la comunicación CV2023-INT-116 del 25 de noviembre del 2024 el acta 12 realiza el cobro de **$** 2.767.388.789.

Tabla 14 Acta de obra No. 12

Frente	OBJETO	TOTAL, CONTRATO	MODIFICARIO 2	EJECUTADO ACTA 12	ACUMULADO
1	Vía 25vl25 Andalucía - Tamboral - El Salto- Tres Esquinas - Tuluá,Municipio De Tuluá	$ 10.682.022.255	$ 16.450.286.914	$ 1.317.249.998	$ 13.752.807.202
2	Actualización Del Proyecto rehabilitación Y Obras Complementarias Del Puente Sobre El Rio Las Cañas, En El Corregimiento De Santa Rosa Del Municipio De Florida, Valle Del Cauca	$ 1.514.914.761	$ 1.503.248.305	$134.140.070	$ 134.140.070
3	Mejoramiento De La Vía 34vl01 En El Municipio De Palmira, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 7.709.424.141	$ 11.807.163.770	$ 15.035.290	$ 11.807.163.770
4	Rehabilitación De La Vía 19vl02 En Los Municipios De La CumbreY Restrepo, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 1.269.587.452	$ 1.262.692.021	$ 706.336.330	$ 706.336.330
5	Mejoramiento Y Pavimentación De Vías Urbanas En El MunicipioDe Guacarí	$ 3.154.702.969	$ 3.793.778.348	$ -	$ 3.779.834.814
6	Mejoramiento Y Rehabilitación De La Infraestructura Vial UrbanaY Rural De Guacarí	$ 2.025.953.960	$ 2.054.913.188	$ -	$ 2.013.553.336
7	Mejoramiento Y Obras Complementarias De Vías Urbanas Y Rurales En El Municipio De Ginebra, Departamento Del Valle Del Cauca	$ 2.255.012.403	$ 2.344.683.037	$ 594.627.101	$ 2.276.354.646
	Administración	**$ 6.373.194.666**	**$ 9.446.374.191,5**	**$ 624.465.334**	**$ 7.781.630.611**
	Imprevistos	**$201.642.032**	**$ 286.253.763,3**	**$ 18.377.195**	**$ 184.403.848**
	Utilidad	**$ 589.048.424**	**$ 927.255.782,7**	**$ 47.667.233**	**$ 457.616.347**
	Total	**$ 28.611.617.941**	**$ 39.216.765.583,2**	**$ 2.767.388.789**	**$ 37.474.667.300**
	% Ejecución		**69.73%**	**6.54%**	**88.50%**

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.2. ADICIÓN PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE OBRA.

El día 23 de enero de 2025, se suscribió el Otrosí No. 6 para el Contrato de Obra No. 1.310.02-59.8-0655 entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Infraestructura y el Consorcio Valluno 2023. Dicho otrosí establece una prórroga del plazo de ejecución del contrato hasta el 10 de mayo de 2025. No se realizó adición presupuestal por lo que el valor del contrato continúa siendo el mismo:

Tabla 15 Resumen del Balance

Frente	Municipio	Valor contractual	Condiciones actualizadas Modificatoria 2	Mayores Cantidades	Acta Modificatoria 3	Adicion Acta Modificatoria 3
1	Tulua	$ 10.682.022.255	$ 16.450.286.914	$ -	$ 16.450.286.914	$ -
2	Florida	$ 1.514.914.761	$ 1.503.248.305	$ -	$ 1.503.248.305	$ -
3	Palmira	$ 7.709.424.137	$ 11.807.163.770	$ 2.266.937.195	$ 11.807.163.770	$ -
4	La Cumbre	$ 1.269.587.454	$ 1.262.692.021	$ -	$ 1.262.692.021	$ -
5	Guacari	$ 3.154.702.964	$ 3.793.778.348	$ -	$ 3.793.778.348	$ -
6	Guacari	$ 2.025.953.965	$ 2.054.913.188	$ -	$ 2.054.913.188	$ -
7	Ginebra	$ 2.255.012.405	$ 2.344.683.037	$ -	$ 3.179.667.263	$ 834.984.226
TOTAL		**$ 28.611.617.941**	**$ 39.216.765.583**	**$ 2.266.937.195**	**$ 40.051.749.809**	**$ 834.984.226**
		Ajuste de Precios	**$ 3.127.915.163**		**$ 5.392.930.937**	**$ 2.265.015.774**
		TOTAL	**$ 42.344.680.746**		**$ 45.444.680.746**	
		Total Adicionado	**$ 13.733.062.805**		**$ 3.100.000.000**	**$ 3.100.000.000**

3.3. ADICIÓN DE RECURSOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El día 23 de enero de 2025, se formalizó la suscripción del Otrosí No. 3 al Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160 entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Infraestructura, y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.E. (INFITULUÁ). Este otrosí establece una prórroga para el contrato de interventoría hasta el 10 de junio de 2025. Además, se dispone una adición de $492.160.200 al valor original del contrato de interventoría.

3.4. ESTADO DEL CONTRATO CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN

A continuación, se presenta el porcentaje programado sujeto a la finalización de obra para el 10 de mayo de 2025 y se compara con el ejecutado hasta el 31 de enero de 2025; cómo se puede observar hasta el 31 de enero de 2025 se tenía programada la ejecución del 94.06% del proyecto y se ha ejecutado el 89.27%, de lo cual podemos establecer que el proyecto está atrasado en un 4.79%.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

Tabla 16. Estado del Contrato

Corte al 30/09/24	Programado		Adicion+Contractual	Ejecutado		Atraso
FRENTE 1	93,36%	$ 15.358.378.162	$ 16.450.286.914	83,60%	$ 13.752.807.202	9,76%
FRENTE 2	20,83%	$ 313.176.730	$ 1.503.248.305	8,92%	$ 134.140.070	11,91%
FRENTE 3	100,00%	$ 11.807.163.770	$ 11.807.163.770	100,00%	$ 11.807.163.770	0,00%
FRENTE 4	92,46%	$ 1.167.545.691	$ 1.262.692.021	81,74%	$ 1.032.087.340	10,73%
FRENTE 5	100,00%	$ 3.793.778.348	$ 3.793.778.348	100,00%	$ 3.793.778.348	0,00%
FRENTE 6	100,00%	$ 2.054.913.188	$ 2.054.913.188	100,00%	$ 2.054.913.188	0,00%
FRENTE 7	100,00%	$ 3.179.667.263	$ 3.179.667.263	100,00%	$ 3.179.667.263	0,00%
GENERAL	**94,06%**	**$ 37.674.623.152**	**$ 40.051.749.809**	**89,27%**	**$ 35.754.557.181**	**4,79%**

3.5. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contrato establece en la Cláusula 6 ANTICIPO, que la entidad entregará un anticipo equivalente al veinte (20%) del valor del contrato. El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega.

Tabla 17. Valor del anticipo

Contrato de obra	***No. 1.310.02-59.8-0655***
Descripción	**Valor**
Valor del contrato	$28.611.617.941,00
Valor del anticipo (20%)	$5.722.323.588,00

Durante la gestión previa realizada por la primera Interventoría que tuvo el proyecto, el Contratista presentó un ajuste al plan de manejo del anticipo mediante comunicado CV2023-INT-039 del 15 de junio 2023 en la cual informó que el *"porcentaje destinado para la contribución especial estimado del 5% del valor del anticipo no será objeto de uso debido a que la gobernación no realiza ninguna deducción por impuestos frente al anticipo*.

Tabla 18. Plan de Inversión de Anticipo del Contrato de Obra

CONCEPTO	(%)	VALOR	MES 0	MES 1	MES 2
			35%	35%	30%
Materiales (suministros y/o transporte y/o instalación	25%	1.430.580.897	$ 500.703.314	$ 500.703.314	$ 429.174.269
Movimiento de tierras y transportes	75%	$ 4.291.742.691	$ 1.502.109.942	$ 1.502.109.942	$ 1.287.522.807

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

TOTAL	100%	$ 5.722.323.588	$ 2.002.813.256	$ 2.002.813.256	$ 1.716.697.076
ACUMULADO VALOR	100%	$ 5.722.323.588	$ 2.002.813.256	$ 4.005.626.512	$ 5.722.323.588
ACUMULADO PORCENTAJE		100%	35,00%	70,00%	100,00%
VALOR CONTRATO		**$28.611.617.941**			
VALOR ANTICIPO	20%	**$5.722.323.588**			

Fuente: Plan de Inversión de Anticipo entregado por el Contratista.

En el cuadro siguiente, se especifican los desembolsos requeridos por el constructor y aprobados por la Interventoría, donde se han realizado 19 desembolsos por un valor de $5.722.299.304,0, la totalidad de los dineros generados por los rendimientos, así como cualquier saldo que permaneciera en la fiducia fue consignado a la cuenta de la Gobernación durante el cierre financiero y contable de la fiducia.

Tabla 19 Desembolsos del Anticipo

DESEMBOLSO No.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
1	3-abr-23	Fundación la FloridaMedio Ambiente	$ 310.957.459,0	1	Materiales (S,T,I)
2	5-abr-23	Soluciones viales del EjeCafetero SAS	$ 1.516.513.529,0	2	Mov. de tierras ytransporte
3	13-abr-23	Construcciones y Pavimentos HE SAS	$ 828.301.743,0	2	Mov. de tierras ytransporte
4	18-abr-23	Servicomercial de TuluáSAS	$ 489.317.860,0	1	Materiales (S,T,I)
5	18-abr-23	Proyectos REO SAS	$ 194.085.939,0	2	Mov. de tierras ytransporte
6	18-abr-23	Rentiactivos SAS	$ 81.951.611,0	1	Materiales (S,T,I)
7	18-abr-23	Excavaciones las PalmasSAS	$ 94.644.590,0	2	Mov. de tierras ytransporte
8	24-abr-23	Ferretería Forero SA	$56.013.300,0	1	Materiales (S,T,I)
		Rafael Murillo Serna	$6.256.000,0	1	Materiales (S,T,I)
9	10-may-23	Ingeniería volquetas yconstrucciones SAS	$299.125.000,0	2	Mov. de tierras ytransporte
10	30-may-23	Soluciones viales del EjeCafetero SAS	$327.357.358,0	2	Mov. de tierras ytransporte
11	30-may-23	Jerfrey Kevin Batero	$ 8.759.000,0	2	Mov. de tierras ytransporte
12	6-jun-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$300.000.000,0	1	Materiales (S,T,I)

DESEMBOLSO No.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
13	23-jun-23	Construcciones y Pavimentos HE SAS	$697.073.192,0	2	Mov. de tierras ytransporte
14	23-jun-23	Jerfrey Kevin Batero	$ 10.348.297,0	2	Mov. de tierras ytransporte
15	23-jun-23	Soluciones viales del EjeCafetero SAS	$152.102.654,0	2	Mov. de tierras ytransporte
16	27-jun-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$106.679.611,0	1	Materiales (S,T,I)
17	27-jun-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$163.431.389,0	2	Mov. de tierras ytransporte
18	23-ago-23	Fundación La Floridamedio ambiente	$ 71.321.887,0	1	Materiales (S,T,I)
19	6-sep-23	Soluciones en construcciones e ingeniería	$ 8.058.885,0	1	Materiales (S,T,I)
TOTAL			**$ 5.722.299.304,0**		

3.5.1. Anticipo amortizado

Hasta el acta No.8 con fecha de corte del 30 de abril se ha amortizado el 100% del anticipo $5.722.323.588

Tabla 20 Amortización del Anticipo

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Anticipo Otorgado	$ 5.722.323.588,00	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ 2.553.140.451	49.66%
Valor Amortizado Acumulado	$ 5.722.323.588	100%
Valor Saldo por Amortizar	$ 0.00	

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El 8 de mayo del 2024 la Interventoría envió el comunicado AFITULUA2024.V1.02 solicitando información sobre el reintegro de los rendimientos financieros del anticipo, el Contratista contesto con la comunicación CV2023-INT-91 en la cual se informaba que el acta de cierre financiero y contable del contrato de fiducia se realizó 30/11/2023 y que los rendimientos financieros fueron consignados en la cuenta de la Gobernación.

3.6. SEGUIMIENTO AL CONTRATO

La Interventoría realizó comités con la participación del personal del Contratista y la

Supervisión del contrato, sobre los siguientes temas:

- El 23 de enero de 2025, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.I. (en su calidad de interventoría) celebró una reunión con los representantes de la supervisión del contrato (Gobernación del Valle) y el contratista (Consorcio Valluno 2023), en la cual se discutieron los aspectos relacionados con el levantamiento de la suspensión y la prórroga del contrato de obra No. 1.310.02.59.8-0655. Asimismo, se revisaron las condiciones para el levantamiento de la suspensión, la prórroga y la adición del contrato interadministrativo No. 1.360.17.17-4160. Adicionalmente, se proporcionó a la entidad contratante un informe detallado sobre el estado de avance de cada uno de los frentes de obra y se presentó la nueva programación destinada a la conclusión de los frentes pendientes.

- El 28 de enero de 2024, el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.I. (en calidad de interventoría) llevó a cabo una reunión con los representantes de la supervisión del contrato (Gobernación del Valle) y el contratista (Consorcio Valluno 2023), en la que se abordaron las acciones necesarias para obtener el permiso de intervención en el frente 1. Durante el encuentro, se actualizó el estado de las diferentes pólizas requeridas para dicho frente, se informaron los avances registrados en los frentes de trabajo y, adicionalmente, se solicitó a la entidad contratante que agilice las negociaciones para la obtención de la escritura de servidumbre y el permiso de ocupación requeridos para el frente 2.

Seguimiento a la inversión por frente de trabajo

En los días subsiguientes al levantamiento de la suspensión, se llevó a cabo un seguimiento detallado del componente documental proporcionado por el contratista (Consorcio Valluno 2023). Entre el 20 y el 31 de enero de 2025, se procedió a la evaluación del avance real de cada uno de los frentes de trabajo. A través de visitas de inspección al sitio de la obra, se pudo constatar que, al cierre de enero de 2025, el progreso del frente 1 alcanza aproximadamente el 90%, el frente 2 permanece suspendido y presenta un avance del 10%, el frente 3 ha alcanzado su ejecución total (100%), el frente 4 muestra un avance del 80%, mientras que los frentes 5 y 6 han alcanzado el 100% de ejecución, y el frente 7 reporta un progreso del 99%.

Actividades Técnicas Ejecutadas Por La Interventoría

- Durante el mes de enero, la comisión de topografía de la Interventoría efectuó la supervisión de las actividades en esta área y brindó asesoramiento técnico al equipo de topografía del contratista.

- La Interventoría continúa ejecutando acciones para la liberación de las áreas de trabajo, con el fin de asegurar la continuidad de las labores de construcción.

- A través de su comisión de topografía, la Interventoría gestionó la liberación de las zonas correspondientes a subrasantes, bases y subbases, lo cual permitió la continuación del proceso constructivo sin interrupciones.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

- La Interventoría, a través de su ingeniera ambiental, supervisó y verificó la correcta disposición final de los materiales excavados en el sitio de la obra, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales.

- Durante el mes de enero, la Interventoría mantuvo un régimen de inspecciones diarias con el objetivo de evaluar el progreso de las obras y detectar posibles situaciones adversas que pudieran afectar el desarrollo normal del proyecto.

- Para garantizar la durabilidad de las infraestructuras, se llevaron a cabo controles de calidad rigurosos en aspectos clave como la compactación, la fundición de pavimento, la construcción de cámaras y sardineles, el control de volúmenes en los frentes de trabajo, la fundición de tapas de alcantarillado y la construcción de andenes.

- En el mes de enero, se implementaron actividades de registro y control de personal, maquinaria y condiciones climáticas en los frentes de trabajo, con el fin de optimizar la gestión de recursos y minimizar imprevistos.

- Con el objetivo de dar seguimiento detallado al avance de las obras, la Interventoría supervisa el contrato mediante la realización de comités técnicos periódicos.

- Para mantener a la entidad contratante debidamente informada, la Interventoría elaboró y presentó informes técnicos que reflejan el progreso de las actividades ejecutadas en la obra.

- Con el fin de resolver consultas o problemas técnicos relacionados con la ejecución de la obra, se solicitó el concepto técnico de los especialistas de la Interventoría.

- Para asegurar el control adecuado de las actividades desarrolladas durante el mes, se levantaron actas de comité que contienen un seguimiento exhaustivo de las tareas ejecutadas en la obra.

Otras actividades realizadas por la Interventoría

- Se implementó un sistema de control diario sobre la Bitácora de obra, garantizando su constante actualización con los eventos ocurridos en los diferentes frentes de trabajo, conforme a los procedimientos establecidos.

- Con el fin de mantener un registro detallado del avance de las obras, se realizó un seguimiento fotográfico de las actividades ejecutadas en cada uno de los frentes en operación a lo largo del mes.

- Durante el mes de enero, se gestionó de manera sistemática el archivo de la correspondencia, tanto enviada como recibida, conforme a los protocolos establecidos para su adecuada organización y conservación.

- El equipo de la Interventoría realizó un monitoreo riguroso del personal, verificando el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de las contribuciones a la seguridad social de los trabajadores asignados al proyecto, en cumplimiento con las normativas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

- Se supervisó de manera integral el cumplimiento por parte del Contratista en la entrega de la dotación correspondiente, evaluando las condiciones laborales de los empleados asignados al proyecto para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos

en las normativas laborales.

- Se llevaron a cabo actividades de revisión y análisis exhaustivo de la documentación presentada por el Contratista, realizando verificaciones conjuntas y emitiendo informes técnicos y recomendaciones pertinentes conforme a los hallazgos de cada situación.

- En cuanto a las actividades de integración comunitaria, la Interventoría colaboró estrechamente con el Contratista para socializar los avances del proyecto y gestionar respuestas oportunas ante las inquietudes y quejas planteadas por la comunidad, promoviendo la transparencia y el diálogo.

- Con el objetivo de facilitar la toma de decisiones por parte de la entidad contratante, la Interventoría elaboró y presentó informes periódicos, detallados y técnicamente fundamentados sobre las actividades desarrolladas en la obra.

- Durante las visitas de inspección realizadas por la Gobernación del Valle, se registraron observaciones sobre el avance de las obras ejecutadas, las cuales fueron comunicadas de manera oportuna al Contratista y se verificó que las recomendaciones fueran atendidas en su totalidad, asegurando el cumplimiento de los estándares contractuales.

3.7. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – FRENTE 1 MUNICIPIO DE TULUA.

El contratista informó haber mantenido una reunión con el propietario del predio donde se llevará a cabo la construcción del sistema de alcantarillado pluvial, alcanzando los siguientes acuerdos:

El propietario planteó la necesidad de asistencia debido a una invasión parcial de su propiedad por parte de residentes del sector. En respuesta, se gestionará un oficio ante la Gobernación del Valle, dirigido a la Secretaría de Gobierno de Tuluá, solicitando acompañamiento para realizar las gestiones necesarias. El objetivo de estas acciones es instar a los vecinos del predio a ajustar los límites de sus propiedades conforme a los linderos oficiales de la finca. Esta intervención abarcará un total de 15 viviendas que se encuentran invadiendo parcialmente la propiedad privada.

Asimismo, se explicó al propietario que no es viable la reubicación del sistema de alcantarillado. No obstante, se acordó que el tramo final del sistema de alcantarillado, correspondiente a los últimos 150 metros, se ajustará al lindero colindante con el canal La Vega. Actualmente, el contratista está llevando a cabo las labores topográficas correspondientes y se tiene previsto presentar los planos al propietario el viernes 31 de enero para su revisión. En caso de no existir objeciones, se procederá con la firma del permiso de intervención el martes 4 de febrero.

En este frente, también se están llevando a cabo trabajos de mantenimiento y reemplazo de las rejillas de los sumideros, las cuales presentaban deterioro debido a la acción de los vehículos que transitan por el sector, así como por el hurto de algunos componentes.



Imagen 1 Remplazo de rejillas-Frente 1.

3.8. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F2 – MUNICIPIO DE FLORIDA EN EL RIO LAS CAÑAS.

El contratista reporta que el 28 de enero de 2025 se llevó a cabo una reunión entre el representante del propietario y el Subsecretario de Infraestructura, el Sr. Almeida. En dicha reunión se alcanzó un acuerdo según el cual la Gobernación del Valle se encargará de la elaboración de un documento de negociación. Además, el contratista está trabajando en el desarrollo de un plano detallado. El objetivo de estas acciones es formalizar una propuesta que será presentada la próxima semana al representante legal del propietario para su revisión y aprobación.

En el mes de enero se realizó una visita de campo a las obras que se encuentran inactivas en este frente. El contratista dispone de personal de vigilancia y mantenimiento para las obras. El estado actual de la obra se puede observar en la siguiente imagen:



Imagen 2 Estado del frente 2.

3.9. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F3 –MUNICIPIO DE PALMIRA

La interventoría llevó a cabo la verificación del proceso de construcción de las obras hidráulicas necesarias para asegurar la evacuación eficiente de las aguas. En este marco, el contratista, a través de la comunicación CV2023-INT-113, recomendó la ejecución de todas las actividades estipuladas en los diseños, dado que estas forman parte de una solución

integral que garantiza la estabilidad del talud. La interventoría respalda dicha recomendación, considerando fundamental que la entidad contratante gestione los recursos necesarios para la ejecución plena de las obras previstas en los diseños.

La siguiente imagen nos muestra el estado actual de las obras con las obras hidráulicas de drenaje terminadas:



Imagen 3 Estado actual del frente 3.

3.10. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F4 –MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y RESTREPO.

Durante el mes de enero, las actividades ejecutadas en este frente incluyeron la construcción de los muros en los puntos críticos 1 y 2 y las excavaciones en el punto crítico 3.

En el mes de enero las actividades desarrolladas por la Interventoría en el frente 4, fueron las siguientes:

- Supervisión de construcción de muros punto crítico 1.
- Supervisión de construcción de muros punto crítico 2
- Supervisión de excavaciones punto crítico 3.

3.10.1. Supervisión de construcción de muros punto crítico 1.

Durante el mes de enero de 2025, se concluyó la construcción del muro en el punto crítico 1, compuesto por nueve segmentos estructurales, cada uno de los cuales fue reforzado con varilla de acero y fundido con concreto de resistencia de 4000 psi.

En este frente de trabajo, también se ejecutó la instalación de geotextiles y la colocación de los rellenos del muro, los cuales fueron debidamente compactados. Además, se procedió con la remoción de la carpeta asfáltica. En este proceso, se retiró el material granular existente y se compactó nuevamente la subrasante. Posteriormente, se instaló y compactó la nueva base de la vía. Cabe señalar que la fundición de la nueva capa asfáltica aún está pendiente.



Imagen 4 Construcción del muro punto crítico 1.

3.10.2. Supervisión de excavaciones critico 2

En enero de 2025, se completó la ejecución de la estructura del muro en el punto crítico 2, el cual anclado a la roca por medio de pernos de 1” de diámetro y de 3 metros de longitud ubicados en la parte inferior de la base del muro. La estructura fue reforzada como especificaban los diseños y se fundió en concreto de 4000 psi.

En el desarrollo de las actividades de construcción se llevaron a cabo las siguientes actividades complementarias: la instalación de geotextiles y la disposición de los rellenos del muro, los cuales fueron sometidos a un proceso de compactación conforme a las especificaciones técnicas. Además, se ejecutó la remoción de la capa asfáltica existente, lo cual incluyó el retiro del material granular y la posterior compactación de la subrasante. Finalmente, quedando pendiente la instalación de la base y la carpeta.

El contratista solicitó la convocatoria a una reunión técnica de obra con el objetivo de definir el tratamiento adecuado para la cuneta, cuyo diseño en los puntos críticos 1 y 2 establece un ancho de 60 cm. Esta configuración recortaría parte del ancho total de la vía y complicar la circulación vehicular.



Imagen 5 Estado del punto crítico 2-Frente 4.

3.10.3. supervisión de excavaciones punto crítico 3.

Durante el mes de enero de 2025, se llevaron a cabo actividades de supervisión y control correspondientes a la excavación de la cimentación de la estructura. Esta cimentación está conformada por un total de 11 caissons, cada uno con una longitud de 6.9 metros y un diámetro de 90 centímetros, los cuales están conectados a una viga de cimentación de dimensiones 50 cm x 90 cm.

Durante el proceso de excavación de los caissons, se encontraron grandes volúmenes de roca, lo que dificultó significativamente el avance de los trabajos. El contratista reportó que, debido a la imposibilidad de fragmentar las rocas mediante el uso de concreto expansivo, se optará por realizar una sobre excavación utilizando maquinaria especializada. Esta situación ha generado un impacto en el cronograma de ejecución de las actividades, provocando retrasos en el progreso de la obra.



Imagen 6 Estado del punto crítico 3-Frente 4.

3.11. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F5 –MUNICIPIO DE GUACARÍ

En este frente el Contratista logro terminar la totalidad de las actividades pactadas contractualmente, la interventoría en cumplimiento de sus deberes vigilancia de las obras realizas le solicito al contratista llevar a cabo la reparación de las losas que mostraban un deterior prematuro y su apariencia no corresponde con losas nuevas, de esta manera el contratista realizo la demolición de los elementos reportados y se tiene previsto la finalización de la fundición de los paños demolidos en la primera semana de agoto.



Imagen 7 obras terminadas-Frente 5

3.12. ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F6 – MUNICIPIO DE GUACARÍ

Para este frente se terminó la totalidad de las actividades de construcción establecidas en el contrato de obra No. 1.310.02-59.8-0655.



Imagen 8 obras terminadas-Frente 6

3.13. ACTIVIDADES TECNICAS REALIZADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA – F7 –MUNICIPIO DE GINEBRA.

El 9 de diciembre de 2024, se formalizó la suscripción del Otrosí No. 5 al Contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Infraestructura, y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá E.I.C.E. (INFITULUÁ). Este Otrosí estableció una adición de recursos económicos por un valor de $3.100.000.000 al monto original del contrato de obra, de los cuales $834.984.226 están destinados a atender las obras pendientes en el frente 7, comprendido entre la calle 5, entre las carreras 5bn y 6an, así como en la carrera 6n, entre las calles 5 y 7.

El 20 de enero de 2025, la interventoría reanudó sus actividades de supervisión y verificó el estado de las obras ejecutadas en los tramos mencionados, realizando la evaluación correspondiente y constatando los siguientes aspectos:

3.13.1. Finalización de obras de construcción calle 5 entre carreras 5bn y 6an.

En relación con la finalización de las obras en este sector, se verificó que se completó la fundición de todas las losas de concreto, las cuales fueron sometidas a un proceso de dilatación mediante cortadora de disco, asegurando el cumplimiento del periodo de fraguado estipulado. Con el propósito de garantizar la integridad de las losas, el contratista bloqueó el acceso vehicular en dichas vías utilizando escombros y materiales sobrantes.

Adicionalmente, se constató que se realizó la fundición total de los bordillos, conforme a los requisitos establecidos. En cuanto a la señalización, se verificó la correcta instalación de las marcas viales, así como la colocación de todas las señales verticales correspondientes a este sector. Una vez culminado el periodo de curado de los pavimentos, el contratista procedió al retiro de los escombros y materiales sobrantes, y llevó a cabo una limpieza integral de la vía.



Imagen 9 Calle 5 entre carreras 5bn y 6an

3.13.2. Finalización de obras de construcción carrera 6n entre calles 5 y 7.

Con respecto a la culminación de los trabajos en este sector, se verificó que se completó la fundición total de las losas de concreto, las cuales fueron sometidas a un proceso de dilatación controlada mediante cortadora de disco, cumpliendo con los plazos establecidos para el periodo de fraguado. Para salvaguardar la integridad de las losas y evitar interferencias en el proceso, el contratista procedió a bloquear el acceso vehicular en las vías afectadas, utilizando escombros y materiales sobrantes como barreras temporales.

Asimismo, se confirmó la ejecución de la fundición de los bordillos en su totalidad, conforme a las especificaciones técnicas previamente aprobadas. En cuanto a la señalización vial, se verificó la instalación de las marcas correspondientes en el pavimento, así como la correcta colocación de todas las señales verticales requeridas para este tramo. Tras la finalización del periodo de curado de los pavimentos, el contratista procedió con el retiro de los escombros y materiales sobrantes, y ejecutó una limpieza exhaustiva de la vía, asegurando la adecuación para su uso posterior.

El contratista informa que la mayoría de las actas de vecindad han sido cerradas; sin embargo, existen algunas actas sobre las cuales recaen reclamaciones, por lo que actualmente se está avanzando en la recopilación de la documentación necesaria para proceder con los giros correspondientes.



Imagen 10 Vía terminada calle 14-Frente 7.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

3.14. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido desde el 20 al 31 d enero, el contratista envío de una serie de comunicados, los cuales fueron respondidos de manera oportuna. Adicionalmente, la interventoría emitió comunicaciones al contratista, solicitando la atención de diversas situaciones específicas relacionadas con el contrato.

A continuación, se presenta el orden de la correspondencia envía por la Interventoría:

Tabla 21 Correspondencia

CORRESPONDENCIA ENVIADA ENERO DE 2025		
Consecutivo	**Fecha**	**Asunto**
400-14	19/01/2025	Respuesta a la comunicación CV2023-INT-119
400-14	19/01/2025	Solicitud de Levantamiento de Suspensión y Prorroga del contrato de obra No. 1.310.02.59.8-0655.
400-14	19/01/2025	Solicitud de Levantamiento de Suspensión y Prorroga del contrato Interadministrativo No. 1.360.17.17-4160
400-14	15/12/2024	Entrega de documento PAGA Versión 5

3.15. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el mes de enero la Interventoría convocó a una reunión que contó con la participación del Contratista, la supervisión de la obra y se centró en el seguimiento al avance de la obra y a la planificación de acciones futuras.

A continuación, se presenta el acta levantada por la Interventoría:

Tabla 22 Actas

ACTA DE COMITÉ ENERO DE 2025
Acta de comité 23/01/2025
Acta de comité 28/01/2025

4. REPORTE DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES.

Dentro de las actividades de supervisión realizadas por la interventoría, se abordaron aspectos clave relacionados con la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo (SST), así como los componentes sociales del proyecto, los cuales fueron objeto de un monitoreo constante en cada uno de los frentes operativos. Además, se celebró el Comité Socio-Ambiental, en el que el contratista presentó un informe detallado sobre el avance de cada componente del proyecto.

A continuación, se detalla la descripción de las actividades supervisadas por la interventoría

durante el mes de enero:

4.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 1

4.1.1. Actividades ambientales frente 1

- La interventoría realizó un seguimiento integral y exhaustivo de la gestión de residuos sólidos, tanto convencionales como especiales, asegurando que el contratista cumpliera con los procedimientos establecidos para la clasificación, manejo y disposición final de estos residuos. Se verificó que las prácticas implementadas estuvieran alineadas con las normativas ambientales vigentes.
- Se llevó a cabo una revisión detallada y exhaustiva de la documentación correspondiente al Plan de Gestión Ambiental (PGA) proporcionado por el contratista, con el objetivo de verificar la correcta implementación de las estrategias ambientales aprobadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos y medidas establecidas para mitigar los impactos ambientales en este frente de trabajo.

4.1.2. Actividades sociales frente 1

- La interventoría supervisó de manera minuciosa las actividades ejecutadas por el contratista en la oficina de atención permanente a la comunidad. Se revisaron los procedimientos de gestión del buzón de sugerencias, así como la recepción y trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), asegurando que el proceso fuera transparente y eficiente.
- Se efectuó un recorrido de campo para atender de manera directa las inquietudes y solicitudes de los miembros de la comunidad, garantizando una respuesta oportuna y efectiva a las preocupaciones planteadas, lo que contribuyó a fortalecer la relación entre la comunidad y el proyecto.

4.1.3. Actividades sst frente 1

- La interventoría verificó la correcta afiliación y registro en las planillas correspondientes a la seguridad social de todos los trabajadores en el sitio, asegurándose de que se cumpliera con la normativa vigente en materia de seguridad social, y garantizando que los trabajadores estuvieran cubiertos ante cualquier eventualidad.
- Se supervisaron las actividades de capacitación relacionadas con la seguridad en el trabajo, incluyendo las charlas de prevención de riesgos laborales, así como las pausas activas programadas para promover un entorno laboral saludable. Se evaluó también la efectividad de estas actividades en la mejora de las condiciones de trabajo.
- Se realizó una inspección detallada de la señalización instalada en el área de trabajo, verificando su visibilidad y su conformidad con las normativas de seguridad industrial, garantizando que los trabajadores estuvieran informados sobre los riesgos y las medidas preventivas a seguir.
- La interventoría llevó a cabo una inspección del estado del kit de emergencia, que incluyó la revisión de los elementos esenciales como el botiquín de primeros auxilios,

la camilla y el extintor, para asegurarse de que estos estuvieran en condiciones operativas y disponibles en caso de una emergencia.

4.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 2

4.2.1. Actividades ambientales frente 2

- Se realizaron visitas de campo con el objetivo de evaluar las condiciones del área de trabajo, asegurando que se cumplieran con los estándares ambientales establecidos. Durante estas visitas, se verificó el cumplimiento de las medidas correctivas propuestas y se evaluó el impacto potencial de las actividades en el entorno.
- La interventoría procedió con la revisión detallada de la documentación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del contratista, verificando que se estuvieran implementando de manera adecuada las estrategias de manejo ambiental y que se estuviera cumpliendo con todas las medidas preventivas acordadas.

4.2.2. Actividades sociales frente 2

- Se supervisaron las actividades ejecutadas por el contratista en la oficina de atención permanente a la comunidad, asegurándose de que el buzón de sugerencias estuviera operativo y que las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) fueran gestionadas adecuadamente, garantizando una atención eficiente y transparente.
- La interventoría realizó un recorrido de campo para atender las inquietudes de la comunidad, asegurándose de que las respuestas a las solicitudes fueran oportunas y satisfactorias, promoviendo una comunicación efectiva entre los residentes y el equipo del proyecto.
- Se verificó el proceso de levantamiento de actas de vecindad, asegurando que los procedimientos establecidos para la correcta documentación de los acuerdos entre las partes involucradas se estuvieran cumpliendo de acuerdo con las normativas aplicables.

4.2.3. Actividades sst frente 2

- La interventoría supervisó el manejo adecuado de las instalaciones temporales, incluyendo la correcta operación de maquinaria y equipos, verificando que se cumpliera con las normativas de seguridad y operatividad establecidas para evitar cualquier tipo de incidente laboral.
- Se realizó una inspección detallada del kit de emergencia, que incluyó la revisión del botiquín de primeros auxilios, la camilla y el extintor, para garantizar que todos los elementos estuvieran disponibles y en condiciones óptimas para su uso en situaciones de emergencia.

4.3. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 3

4.3.1. Actividades ambientales frente 3

- La interventoría verificó la correcta implementación de la señalización en los frentes de obra y en las instalaciones temporales, asegurándose de que se cumplieran con las normativas ambientales vigentes y que los trabajadores y las partes interesadas estuvieran debidamente informados sobre las medidas de protección ambiental.
- Se supervisó la gestión integral de los residuos sólidos, tanto convencionales como especiales, evaluando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la disposición y reciclaje de estos materiales.
- Se llevó a cabo una revisión detallada de la documentación del Plan de Gestión Ambiental (PGA), para garantizar que el contratista estuviera cumpliendo con las medidas de manejo ambiental aprobadas y que se estuviera avanzando según lo planificado.

4.3.2. Actividades sociales frente 3

- Se realizó un recorrido por los predios contiguos a la obra para atender las consultas y solicitudes de la comunidad, garantizando que se proporcionara una atención adecuada y que se resolvieran las inquietudes planteadas de forma eficiente.
- La interventoría supervisó las actividades de mantenimiento de los anuncios comunicativos de la obra, asegurándose de que la información proporcionada fuera clara, precisa y actualizada, y de que las comunidades circundantes estuvieran informadas sobre los avances del proyecto.

4.3.3. Actividades sst frente 3

- Se verificó la entrega y reposición de los Equipos de Protección Personal (EPP) al personal presente en el área, asegurando que todos los trabajadores estuvieran debidamente protegidos y que los equipos estuvieran en buenas condiciones.
- La interventoría realizó una inspección del estado del kit de emergencia, verificando su disponibilidad y funcionalidad para garantizar que estuviera preparado para cualquier situación de emergencia.

4.4. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 4

4.4.1. Actividades ambientales frente 4

- En el marco del seguimiento y control de las actividades ambientales, la interventoría realizó una revisión exhaustiva y minuciosa de la documentación presentada por el contratista correspondiente al Plan de Gestión Ambiental (PGA) para el frente de trabajo 4. El objetivo principal fue verificar que dicho plan estuviera alineado con las normativas y regulaciones ambientales nacionales e internacionales, y que las estrategias y procedimientos propuestos en el PGA se estuvieran implementando de acuerdo con lo establecido en el contrato y las condiciones de licenciamiento ambiental.

- Se efectuó una evaluación de la efectividad de las acciones adoptadas para mitigar los impactos ambientales, con especial atención en el manejo de residuos, control de emisiones, uso de recursos naturales y conservación de la biodiversidad. Este análisis incluyó la verificación del cumplimiento de los procedimientos operativos estándar (SOP) relacionados con las prácticas ambientales adoptadas por el contratista.

4.4.2. Actividades sst frente 4

- En cuanto a las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la interventoría supervisó detalladamente la entrega y reposición de los Equipos de Protección Personal (EPP) al personal que opera en el área. Se verificó que los EPP proporcionados cumplían con las normativas de seguridad laboral y que eran adecuados para los riesgos específicos del frente de trabajo, garantizando así la protección física de los trabajadores ante posibles accidentes o emergencias.
- Se inspeccionó también la instalación y mantenimiento de la señalización preventiva en las áreas de trabajo. La interventoría verificó que la señalización estuviera correctamente posicionada y fuera claramente visible, conforme a los requisitos establecidos por las normativas de seguridad industrial vigentes, lo cual es esencial para la prevención de riesgos y para mantener un entorno laboral seguro y bien organizado.

4.4.3. Actividades sociales frente 4

- Con el objetivo de mantener una comunicación continua y efectiva con las autoridades locales y las comunidades cercanas al proyecto, la interventoría facilitó una reunión con los representantes de las autoridades municipales. Durante este encuentro, se presentó un informe detallado sobre el estado de avance de las actividades del proyecto, resaltando tanto los logros alcanzados como las acciones pendientes, y asegurando que las partes interesadas estuvieran informadas sobre las circunstancias que generaron la suspensión de la obra.
- Este tipo de interacciones periódicas con las autoridades y la comunidad local también permite identificar posibles inquietudes o solicitudes adicionales por parte de los residentes, lo que contribuye a una gestión proactiva y a la resolución de conflictos de manera oportuna.

4.5. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 5

- En este frente de trabajo, el contratista cumplió satisfactoriamente con la totalidad de las actividades previstas en el contrato, alcanzando un avance del 100%. Las actividades restantes corresponden exclusivamente a los procesos administrativos de liquidación del contrato, que se encuentran en curso. Es importante destacar que, durante todo el proceso, se mantuvo un monitoreo continuo en cuanto a los aspectos ambientales, sociales y de seguridad, y se cumplió con todos los requisitos establecidos en el Plan de Gestión Ambiental, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en los procedimientos de atención a la comunidad.

4.6. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 6

- El contratista culminó todas las actividades estipuladas contractualmente en el frente de trabajo 6, logrando un avance total del 100%. Al igual que en el frente 5, las únicas actividades pendientes son las relacionadas con el proceso de liquidación del contrato. Durante la ejecución de este frente, se realizó un seguimiento exhaustivo en términos de gestión ambiental, cumplimiento de las normativas de seguridad laboral y la atención a las necesidades de la comunidad, asegurando que se cumplieran todos los aspectos sociales vinculados al proyecto.

4.7. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SST Y SOCIALES FRENTE 7

4.7.1. Actividades ambientales frente 7

- La interventoría desempeñó un papel activo en la formación del grupo ambiental y social, encargado de coordinar las actividades de manejo ambiental y social dentro del proyecto. Este grupo tiene como objetivo garantizar que todos los procedimientos se ajusten a las normativas ambientales vigentes y que las comunidades cercanas al proyecto sean debidamente informadas sobre las implicaciones ambientales de las obras.
- Como parte de la supervisión, se verificó que el personal de obra recibiera capacitación continua en materia ambiental, lo cual es esencial para garantizar la correcta implementación de las prácticas de manejo ambiental en el sitio de trabajo. La interventoría evaluó la calidad y alcance de las sesiones de concientización y capacitación impartidas al personal, para asegurar que estuvieran alineadas con las políticas y procedimientos establecidos.
- Se supervisó el manejo integral de los materiales de construcción, asegurándose de que se siguieran los procedimientos adecuados para la clasificación, almacenamiento y disposición final de los mismos, minimizando así cualquier impacto ambiental negativo relacionado con la actividad constructiva.
- También se verificó que la señalización fuera instalada de manera adecuada, tanto en los frentes de obra como en las áreas temporales del proyecto, y que esta cumpliera con los requisitos de visibilidad y contenido especificados en el Plan de Gestión Ambiental (PGA). La señalización adecuada es un factor clave para promover la conciencia ambiental entre los trabajadores y las partes interesadas.
- La interventoría supervisó el manejo de los residuos generados durante las actividades de construcción y demolición (RCD), así como el manejo de los lodos, garantizando que se cumplieran los procedimientos de manejo, almacenamiento y disposición adecuados, promoviendo la minimización de residuos y fomentando las prácticas de reciclaje.

4.7.2. Actividades sociales frente 7

- Se verificó que el contratista completará el levantamiento de las actas de vecindad correspondientes a los predios ubicados en el área del proyecto. Estas actas son esenciales para documentar los acuerdos alcanzados con los propietarios de los

predios y para asegurar que se resuelvan adecuadamente las posibles inquietudes o afectaciones derivadas de las actividades del proyecto.

- La interventoría realizó un seguimiento riguroso a las actividades de atención a la comunidad, asegurándose de que se cumplieran los procedimientos establecidos para la gestión de quejas, inquietudes y solicitudes por parte de los residentes de las zonas aledañas al proyecto.
- En el marco de la socialización de las actividades del proyecto, se supervisó una reunión en la que se presentó a la comunidad los detalles sobre el inicio de las obras en la calle 5 y la carrera 6. Este evento contó con la participación de 27 personas de la comunidad, quienes pudieron plantear sus preguntas y recibir información directa de los responsables del proyecto.

4.7.3. Actividades sst frente 7

- Se verificó la correcta instalación y funcionamiento del campamento y los sitios de acopio en el área del proyecto, asegurándose de que se cumplieran con todas las normas de seguridad y operatividad necesarias para mantener un entorno de trabajo seguro y organizado.
- La interventoría supervisó que los Equipos de Protección Personal (EPP) fueran utilizados adecuadamente por el personal en el sitio de trabajo, cumpliendo con las normativas de seguridad laboral y reduciendo el riesgo de accidentes.
- Además, se realizó una inspección detallada del manejo de la maquinaria, equipos y vehículos en el área, verificando que se cumplieran los procedimientos de seguridad operativa establecidos para evitar cualquier tipo de incidente durante la ejecución de las actividades.

5. MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Durante el mes de enero de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades en el área técnica, cuyo propósito principal fue optimizar y potenciar la eficiencia operativa en los trabajos de obra. A continuación, se detalla el listado de referencia de la maquinaria y equipos utilizados en el proyecto durante este periodo:

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA ENERO 2025	
ITEM	**EQUIPO**
1	MINICARGADOR HYUNDAI
2	HAMM HD+90
3	MINICARGADOR NEW HOLLAND L 218
4	HAMM GRW280 LLANTAS
5	PAVIMENTADORA
6	RETROCARGADORA JCB 3E PLUS

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

6. CONCLUSIONES

Durante el mes de enero, la interventoría realizó un seguimiento exhaustivo a las actividades ejecutadas en el proyecto, obteniendo los siguientes resultados:

- **Frente 1:** En relación con este frente de trabajo, la interventoría solicitó al contratista iniciar las actividades correspondientes, dado que ya se dispone de la servidumbre debidamente firmada por las partes involucradas. No obstante, el contratista informó que actualmente se encuentra en proceso de formalización de la "Escritura Pública de Servidumbre" ante la Oficina de Instrumentos Públicos del municipio de Tuluá. El avance actual de este frente es del 90%.
- **Frente 2:** Se informa que, en relación con este frente de trabajo, el contratista ha alcanzado un acuerdo con el propietario del predio; sin embargo, aún no ha presentado un documento formal que lo respalde. La Gobernación del Valle ha solicitado al contratista obtener los siguientes documentos: el retiro de la denuncia policial, el permiso de intervención debidamente firmado por el propietario, la firma por parte del propietario de la renuncia a cualquier acción legal en contra de la Gobernación del Valle, así como la formalización de la escritura de servidumbre correspondientes. El avance de las obras se mantiene en un 10%.
- **Frente 3:** Las obras han sido completamente finalizadas, alcanzando un avance del 100% en relación con las metas establecidas por la Gobernación del Valle. Durante la sesión del comité del 23 de enero de 2025, se presentó el estado actual de las obras, destacando que no se realizaron las siembras ni la instalación de los mantos, debido a que los recursos disponibles por parte de la entidad contratante no fueron suficientes para cubrir los costos de estas actividades, las cuales estaban previstas en los diseños iniciales.
- **Frente 4:** En este frente de trabajo, se presentan avances correspondientes a cada uno de los puntos críticos, se estima el avance de las obras en el 80%.
  - Punto Crítico 1: La construcción del muro ha sido completada y los rellenos correspondientes han sido colocados. Actualmente, se encuentra pendiente la instalación de la capa asfáltica.
  - Punto Crítico 2: De manera similar al Punto Crítico 1, se ha concluido la construcción del muro y se han colocado los rellenos. quedando pendiente la instalación de la base y la carpeta.
  - Punto Crítico 3: Durante las excavaciones para los caisson, se encontraron rocas de gran tamaño que dificultaron considerablemente las labores de excavación. El contratista indicó que, debido a la imposibilidad de fragmentarlas utilizando concreto expansivo, se procederá con una sobre excavación mediante maquinaria especializada. Esta situación ha ocasionado retrasos en el cronograma de los trabajos.

- Frente 5: Se reporta un avance del 100%, habiéndose completado todas las obras relacionadas con este frente.
- Frente 6: Con un avance del 100%, todas las obras correspondientes a este frente han sido finalizadas.

INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA

- Frente 7: Se verificó que se completó la fundición total de las losas de concreto, también se ejecutó la fundición de los bordillos en su totalidad, En cuanto a la señalización vial, se confirmó la instalación de las marcas correspondientes en el pavimento, así como la correcta colocación de todas las señales verticales requeridas para este tramo. El avance de este frente es del 100%.

En virtud de la suspensión impuesta por la Inspección de Policía del municipio de Florida respecto a la construcción del puente en el Frente 2, se imposibilitó el cumplimiento del cronograma de obra previamente establecido. Como resultado, se procedió a solicitar la suspensión número 2 del contrato. Una vez transcurrido este periodo, el contratista presentó, mediante la comunicación CV2023-INT-119 del 18 de enero, una solicitud formal para el levantamiento de dicha suspensión, así como para la extensión del contrato de obra hasta el 10 de mayo de 2025. Dichos requerimientos fueron debidamente aprobados por la Gobernación del Valle en el Otrosí No. 6.

Aunque el periodo de ejecución de la obra se ha extendido más allá de lo inicialmente previsto, es importante resaltar que las circunstancias que originaron dicha prolongación son atribuibles a un tercero, En este sentido, para la interventoría es evidente que la situación que provocó la suspensión del proyecto no pudo haberse anticipado ni controlado, lo que exime de responsabilidad al contratista frente a este incidente.

Agradeciendo la atención prestada.

Ing JHON ALEXANDER FLOREZ
DIRECTOR TECNICO INTERVENTORÍA
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ E.I.C.E